

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A. Al 31 de diciembre de 2019., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, con domicilio principal en la ciudad de Quito el 3 de marzo del 2008 bajo escritura pública, con la denominación de HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, del Código de Comercio y a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil. Su vigencia es de treinta y cinco años a partir de la fecha de constitución.

Su principal objeto social es que la compañía realizará actividades de fomento y explotación del negocio de hostelería en todas sus ramas, negocios relacionados con el sector de la hostelería.

Los socios de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

Nombre Accionista	Monto Dólares	% Participación
CAMPUZANO NUÑEZ JUAN DIEGO	4	0.5%
PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE	796	99.5%
TOTAL	800	100%

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de

enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, sin año de transición ya que en el 2012 inició sus operaciones.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los Estados Financieros al 31/12/2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los Estados Financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos Estados Financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en materias primas y productos terminados. Las materias primas están registradas al costo o el valor neto realizable, el más bajo. Las materias primas incluyen todos los costos de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

Los costos de productos terminados incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materias primas, mano de obra directa y la distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos. Los costos indirectos fijos de producción se distribuyen entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

El costo de los inventarios de materias primas y productos terminados está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la

mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 30 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.6.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa del impuesto a la renta corriente es del 25% cuyos socios no residan en paraísos fiscales .

La tarifa de impuesto a la renta corriente del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

3.8 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La Compañía por haber iniciado sus operaciones en el 2013, no ha considerado necesaria la provisión por jubilación patronal, pero para los años posteriores la administración analizará esta necesidad de reconocer este pasivo en el balance.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía por iniciar sus operaciones en el 2013, no ha considerado necesaria la provisión por desahucio.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los Estados Financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

1.1.1.01.	CAJA	
1.1.1.02.	BANCOS	
1.1.1.02.01	Banco del Pichincha Cta Cte	5.929,16
=TOTAL=1.1.1.02.	BANCOS	<u>5.929,16</u>

Al 31 de diciembre de 2019, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CON EL NEGOCIO

Se refiere a:

1.1.2.	EXIGIBLE	
1.1.2.01.	CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	
1.1.2.01.01	Clientes NO Relacionados Locales	918,23
=TOTAL=1.1.2.01.	CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	<u>918,23</u>

a) El valor de la cuenta por cobrar y los impuestos corrientes está concentrada en el siguiente detalle:

1.1.2.02.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	
1.1.2.02.04	Credito tributario IVA	141.237,52
=TOTAL=1.1.2.02.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	<u>141.237,52</u>
1.1.2.03.	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	
1.1.2.03.03	Retencion FUENTE Anticipada	7.270,92
1.1.2.03.05	Anticipo determinado	1.297,33
1.1.2.03.07	Credito tributario RENTA	28.593,15
=TOTAL=1.1.2.03.	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	<u>37.161,40</u>

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Nota 6. ACTIVOS POR PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS	
1.1.4.01.04	Anticipo Proveedores	72.661,79
=TOTAL=1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS	<u>72.661,79</u>

Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 65.335,66
1.02.01.04	INSTALACIONES	5.067,00	
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	8.433,25	
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	57.878,96	
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10.198,99	
1.02.01.09	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO	16.952,94	
1.02.01.10	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.583,68	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	
1.02.01.13	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(35.779,16)	

Nota 8. ACTIVOS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

1.4.3.01.	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	
1.4.3.01.01	Otros Activos A Largo Plazo	33.923,62
=TOTAL=1.4.3.01.	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	<u>33.923,62</u>

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Se refiere a:

2.1.1.01.	PROVEEDORES RELACIONADOS	
2.1.1.01.04	Anticipo clientes	-2.766,65
=TOTAL=2.1.1.01.	PROVEEDORES RELACIONADOS	<u>-2.766,65</u>

a) OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.4.01.	ACREEDORES IESS	
2.1.4.01.01	Aporte Personal IESS 9.45%	-925,06
2.1.4.01.02	Aporte Patronal 12.15%	-1.189,39
2.1.4.01.03	Fondo Reserva por Pagar	-113,12
2.1.4.01.04	Prestamos IESS por Pagar	-114,71
=TOTAL=2.1.4.01.	ACREEDORES IESS	-2.342,28
b) ACREEDORES LABORALES		
2.1.4.02.	ACREEDORES LABORALES	
2.1.4.02.01	Sueldos por Pagar	-724,40
2.1.4.02.02	Beneficios Sociales por Pagar	-6.576,06
2.1.4.02.04	10% Servicios por pagar	-37.609,48
2.1.4.02.05	Obligaciones laborales	-21.231,62
=TOTAL=2.1.4.02.	ACREEDORES LABORALES	-66.141,56
c) ACREEDORES FISCALES		
2.1.4.03.	ACREEDORES FISCALES	
2.1.4.03.01	303 Honorarios Profesionales	-273,89
2.1.4.03.05	312 Compra de Bienes Mueb de Nat Corpora	-34,71
2.1.4.03.11	Retención Iva por Pagar 30%	-15,21
2.1.4.03.12	Retención Iva por Pagar 70%	-8,65
2.1.4.03.13	Retención Iva por Pagar 100%	-400,52
2.1.4.03.21	307 Servicios predomina la mano de obra 2%	-4,00
=TOTAL=2.1.4.03.	ACREEDORES FISCALES	-736,98

Nota 10. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

2.1.9.02.	OBLICACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	
2.1.9.02.01	Oblicagiones Emitidas Corto Plazo	-199.393,60
=TOTAL=2.1.9.02.	OBLICACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	-199.393,60

NOTA 11. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende:

3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	
3.1.1.01.01	CAPITAL	-800,00
=TOTAL=3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	-800,00

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
Notas a los Estados Financieros (Continuación)

a) Reservas

3.2.1.01.	RESERVAS	
3.2.1.01.01	Reserva Legal	-3.784,05
=TOTAL=3.2.1.01.	RESERVAS	-3.784,05

b) Resultados

3.3.1.01.	UTILIDADES	
3.3.1.01.01	Utilidades Acumuladas	-27.235,55
3.3.1.01.06	Perdida del ejercicio	3.688,36
=TOTAL=3.3.1.01.	UTILIDADES	-23.547,19

NOTA 12. INGRESOS

Se refiere a:

4.1.1.01.	VENTAS	
4.1.1.01.01	Ventas Gravadas 0%	-28.535,94
4.1.1.01.02	Ventas Gravadas 12%	-372.437,17
=TOTAL=4.1.1.01.	VENTAS	-400.973,11

a) Otros Ingresos

Se refiere a:

4.2.1.02.	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	
4.2.1.02.02	Otros ingresos	-2.080,71
=TOTAL=4.2.1.02.	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-2.080,71

NOTA 13. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

4.3	COSTO DE VENTAS		4.956,68
	Inventario Inicial de Prod Terminados	4.956,68	
	Compras	-	
	Disponible	4.956,68	
	Inventario Final	-	

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
Notas a los Estados Financieros (Continuación)

NOTA 14. GASTOS TOTALES

Se refiere a

=TOTAL=5.1.2.01.	GASTO EN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE VENTAS	185.872,75
=TOTAL=5.1.2.02.	GASTO LOCAL E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y	267,41
=TOTAL=5.1.2.03.	GASTO GENERAL ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	198.482,83
=TOTAL=5.1.3.01.	OTROS GASTOS DEDUCIBLES	8.893,25
=TOTAL=5.2.1.01.	GASTOS NO DEDUCIBLES	8.269,26
=TOTAL=5.	EGRESOS	<u>401.785,50</u>

NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
Notas a los Estados Financieros (Continuación)

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA SA	
CONCILIACION TRIBUTARIA	
2019	
CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2019 (Expresado en U.S. dolares)	
CALCULO GENERAL	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	-3.688,36
15% de Participacion de Trabajadores	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	-3.688,36
Menos: 15% participacion trabajadores	0,00
BASE IMPUESTO PARA EL CALCULO	-3.688,36
Mas: Gastos no deducibles	8.269,26
Menos: Incremento masa salarial	
Menos: Pago a trbajdores con discapacidad	
(Menos) Total Otras Deducciones	
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	4.580,90
22% Impuesto a la renta	1.007,80
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1.007,80
PAGO DE VALOR DETERMINADO	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1.007,80
Menos: Anticipo Determnado	1.297,33
saldo	-
SALDO A FAVOR	289,53
MENOS Retenciones en la fuente del año Art. 46 LRTI)	-
MENOS Crédito Tributario Retenciones AÑO ANTERIOR	7.270,92
MENOS Crédito Tributario ISD	-
MENOS LEY FOMENTO PRODUCTIVO	7.560,45
	-
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	7.560,45

NOTA 16. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2019 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos Estados Financieros (abril de 2020) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



LIC CPA: Cumandá Ortiz

CONTADORA GENERAL

RMAT . 23962